

LAS TAREAS DEL PROLETARIADO EN LA PRESENTE REVOLUCION¹³

Habiendo llegado a Petrogrado únicamente el 3 de abril por la noche, es natural que sólo en nombre propio y con las consiguientes reservas, debidas a mi insuficiente preparación, pude pronunciar en la asamblea del 4 de abril un informe acerca de las tareas del proletariado revolucionario.

Lo único que podía hacer para facilitarme la labor —y facilitársela también a los contradictores *de buena fe*— era preparar unas tesis *por escrito*. Las leí y entregué el texto al camarada Tsereteli. Las leí muy despacio y *por dos veces*: primero en la reunión de los bolcheviques y después en la de bolcheviques y mencheviques.

Publico estas tesis personales mías acompañadas únicamente de brevísimas notas explicativas, que en mi informe fueron desarrolladas con mucha mayor amplitud.

TESIS

1. En nuestra actitud ante la guerra, que por parte de Rusia sigue siendo indiscutiblemente una guerra imperialista, de rapiña, también bajo el nuevo gobierno de Lvov y Cía., en virtud del carácter capitalista de este gobierno, es intolerable la más pequeña concesión al “defensismo revolucionario”.

El proletariado consciente sólo puede dar su asentimiento a una guerra revolucionaria, que justifique verdaderamente el defensismo revolucionario, bajo las siguientes condiciones: a) pasc del Poder a manos del proletariado y de los sectores pobres del campesinado a él adheridos; b) renuncia de hecho, y no de palabra, a todas las anexiones; c) completo rompimiento de hecho con todos los intereses del capital.

Dada la indudable buena fe de grandes sectores de defensistas revolucionarios de filas, que admiten la guerra sólo como una necesidad y no para fines de conquista, y dado su engaño por la burguesía, es preciso aclararles su error de un modo singularmente minucioso, paciente y perseverante, explicarles la ligazón

Publicado el 7 de abril de 1917
en el núm. 26 de *Pravda*.
Firmado: N. Lenin.

V. I. Lenin. *Obras Completas*
5ª ed. en ruso, t. 31,
págs. 149-156.

indisoluble del capital con la guerra imperialista y demostrarles que sin derrocar el capital *es imposible* poner fin a la guerra con una paz verdaderamente democrática y no impuesta por la violencia.

Organizar la propaganda más amplia de este punto de vista en el ejército de operaciones.

Confraternización en el frente.

2. La peculiaridad del momento actual en Rusia consiste en el *paso* de la primera etapa de la revolución, que ha dado el Poder a la burguesía por carecer el proletariado del grado necesario de conciencia y de organización, a su *segunda* etapa, que debe poner el Poder en manos del proletariado y de las capas pobres del campesinado.

Este tránsito se caracteriza, de una parte, por el máximo de legalidad (Rusia es *hoy* el más libre de todos los países beligerantes); de otra parte, por la ausencia de violencia contra las masas y, finalmente, por la confianza inconsciente de éstas en el gobierno de los capitalistas, de los peores enemigos de la paz y del socialismo.

Esta peculiaridad exige de nosotros habilidad para adaptarnos a las condiciones *especiales* de la labor del Partido entre masas inusitadamente amplias del proletariado, que acaban de despertar a la vida política.

3. Ningún apoyo al Gobierno Provisional; explicar la completa falsedad de todas sus promesas, sobre todo de la renuncia a las anexiones. Desenmascarar a *este* gobierno, que es un gobierno de capitalistas, en vez de propugnar la inadmisible e ilusoria "exigencia" de que *deje de ser* imperialista.

4. Reconocer que, en la mayor parte de los Soviets de diputados obreros, nuestro Partido está en minoría y, por el momento, en una minoría reducida, frente *al bloque de todos* los elementos pequeñoburgueses y oportunistas —sometidos a la influencia de la burguesía y que llevan dicha influencia al seno del proletariado—, desde los socialistas populares¹⁴ y los socialistas revolucionarios¹⁵ hasta el Comité de Organización (Chjeídze, Tsereteli, etc.), Steklov, etc., etc.

Explicar a las masas que los Soviets de diputados obreros son la *única* forma *posible* de gobierno revolucionario y que, por ello, mientras *este* gobierno se someta a la influencia de la burguesía, nuestra misión sólo puede consistir en *explicar* los errores de su táctica de un modo paciente, sistemático, tenaz y adaptado especialmente a las necesidades prácticas de las masas.

Mientras estemos en minoría, desarrollaremos una labor de crítica y esclarecimiento de los errores, propugnando al mismo tiempo la necesidad de que todo el Poder del Estado pase a los

Soviets de diputados obreros, a fin de que, sobre la base de la experiencia, las masas corrijan sus errores.

5. No una república parlamentaria —volver a ella desde los Soviets de diputados obreros sería dar un paso atrás—, sino una República de los Soviets de diputados obreros, braceros y campesinos en todo el país, de abajo arriba.

Supresión de la policía, del ejército y de la burocracia*.

La remuneración de los funcionarios, todos ellos elegibles y amovibles en cualquier momento, no deberá exceder del salario medio de un obrero calificado.

6. En el programa agrario, trasladar el centro de gravedad a los Soviets de diputados braceros.

Confiscación de todas las tierras de los terratenientes.

Nacionalización de *todas* las tierras del país, de las que dispondrán los Soviets locales de diputados braceros y campesinos. Creación de Soviets especiales de diputados campesinos pobres. Hacer de cada gran finca (con una extensión de unas 100 a 300 desiatinas, según las condiciones locales y de otro género y a juicio de las instituciones locales) una hacienda modelo bajo el control del Soviet de diputados braceros y a cuenta de la administración local.

7. Fusión inmediata de todos los bancos del país en un banco nacional único, sometido al control de los Soviets de diputados obreros.

8. No "implantación" del socialismo como nuestra tarea *inmediata*, sino pasar únicamente a la instauración inmediata de *control* de la producción social y de la distribución de los productos por los Soviets de diputados obreros.

9. Tareas del Partido:

- a) celebración inmediata de un Congreso del Partido;
- b) modificación del programa del Partido, principalmente
 - 1) sobre el imperialismo y la guerra imperialista,
 - 2) sobre la posición ante el Estado y *nuestra* reivindicación de un "Estado-Comuna"^{***},
 - 3) reforma del programa mínimo, ya anticuado,
- c) cambio de denominación del Partido^{***}.

10. Renovación de la Internacional.

* Es decir, sustitución del ejército permanente por el armamento general del pueblo.

** Es decir, de un Estado cuyo prototipo dio la Comuna de París.

*** En lugar de "socialdemocracia", cuyos líderes oficiales han traicionado al socialismo en el mundo *entero*, pasándose a la burguesía (los "defensistas" y los vacilantes "kautskianos"), debemos denominarnos *Partido Comunista*.

Iniciativa de constituir una Internacional revolucionaria, una Internacional contra los *socialchovinistas* y contra el "centro"*.

Para que el lector comprenda por qué he de resaltar de manera especial, como rara excepción, el "caso" de contradictores de buena fe, le invito a comparar estas tesis con la siguiente objeción del señor Goldenberg: Lenin —dice— "ha enarbolado la bandera de la guerra civil en el seno de la democracia revolucionaria". (Citado en el periódico *Edinstvo*¹⁶, del señor Plejánov, N° 5.)

Una perla, ¿verdad?

Escribo, leo y machaco: "Dada la indudable buena fe de grandes sectores de defensasistas revolucionarios de filas... , dado su engaño por la burguesía, es preciso aclararles su error de un modo *singularmente* minucioso, *paciente* y *perseverante*"....

Y esos señores de la burguesía, que se llaman socialdemócratas, que *no* pertenecen ni a los *grandes* sectores ni a los defensasistas revolucionarios de filas, tienen la osadía de reproducir mis opiniones e interpretarlas así: "ha enarbolado (!!) la bandera (!!) de la guerra civil" (¡ni en las tesis ni en el informe se habla de ella para nada!) "en el seno (!!!) de la democracia revolucionaria"...

¿Qué significa eso? ¿En qué se distingue de una incitación al pogrom?, ¿en qué se diferencia de *Rússkaya Volia*?¹⁷

Escribo, leo y machaco: "Los Soviets de diputados obreros son la *única* forma *posible* de gobierno revolucionario y, por ello, nuestra misión sólo puede consistir en *explicar* los errores de su táctica de un modo *paciente*, *sistemático*, *tenaz* y *adaptado* especialmente a las necesidades prácticas de las masas"...

Pero cierta clase de contradictores exponen mis puntos de vista ¡¡como un llamamiento a la "guerra civil en el seno de la democracia revolucionaria"!!

He atacado al Gobierno Provisional por *no* señalar un plazo, ni próximo ni remoto, para la convocatoria de la Asamblea Constituyente y limitarse a simples promesas. Y he demostrado que *sin* los Soviets de diputados obreros y soldados no está garantizada la convocatoria de la Asamblea Constituyente ni es posible su éxito.

¡¡Y se me imputa que soy contrario a la convocatoria inmediata de la Asamblea Constituyente!!!

Calificaría todo eso de expresiones "delirantes" si decenas de

* En la socialdemocracia internacional se llama "centro" a la tendencia que vacila entre los chovinistas (o "defensasistas") y los internacionalistas, es decir: Kautsky y Cía. en Alemania, Longuet y Cía. en Francia, Chjeidze y Cía. en Rusia, Turati y Cía. en Italia, MacDonald y Cía. en Inglaterra, etc.

años de lucha política no me hubiesen enseñado a considerar una rara excepción la buena fe de los contradictores.

En su periódico, el señor Plejánov ha calificado mi discurso de "delirante". ¡Muy bien, señor Plejánov! ¡Pero fíjese cuán torpón, inhábil y poco perspicaz es usted en su polémica! Si me pasé dos horas delirando, ¿por qué aguantaron cientos de oyentes ese "delirio"? ¿Y para qué dedica su periódico toda una columna a reseñar un "delirio"? Mal liga eso, señor Plejánov, muy mal.

Es mucho más fácil, naturalmente, gritar, insultar y vociferar que intentar exponer, explicar y recordar *cómo* enjuiciaban Marx y Engels en 1871, 1872 y 1875 las experiencias de la Comuna de París¹⁸ y qué decían acerca del *tipo* de Estado que necesita el proletariado.

Por lo visto, el ex marxista señor Plejánov no desea recordar el marxismo.

He citado las palabras de Rosa Luxemburgo, que el 4 de agosto de 1914¹⁹ denominó a la socialdemocracia *alemana* "cadáver maloliente". Y los señores Plejánov, Goldenberg y Cía. se sienten "ofendidos"... ¿en nombre de quién? ¡En nombre de los chovinistas *alemanes*, calificados de chovinistas!

Los pobres socialchovinistas rusos, socialistas de palabra y chovinistas de hecho, se han armado un lío.

LA DUALIDAD DE PODERES

El problema del Poder del Estado es el fundamental en toda revolución. Sin comprenderlo claramente no puede ni pensarse en participar de modo consciente en la revolución y mucho menos en dirigirla.

Una particularidad notable en grado sumo de nuestra revolución consiste en que ha engendrado *una dualidad de poderes*. Es necesario, ante todo, explicarse este hecho, pues sin ello será imposible seguir adelante. Es menester saber completar y corregir las viejas "fórmulas", por ejemplo, las del bolchevismo, acertadas en general, como se ha demostrado, pero cuya realización concreta *ha resultado ser* diferente. *Nadie* pensaba ni podía pensar antes en la dualidad de poderes.

¿En qué consiste la dualidad de poderes? En que junto al Gobierno Provisional, junto al gobierno *de la burguesía*, se ha formado *otro gobierno*, débil aún, embrionario, pero existente sin duda alguna y en vías de desarrollo: los Soviets de diputados obreros y soldados.

¿Cuál es la composición de clase de este otro gobierno? El proletariado y los campesinos (con uniforme de soldado). ¿Cuál es el carácter político de este gobierno? Es una dictadura revolucionaria, es decir, un Poder que se apoya directamente en la conquista revolucionaria, en la iniciativa directa de las masas populares desde abajo, *y no en la ley* promulgada por el Poder centralizado del Estado. Es un Poder completamente diferente del de la república parlamentaria democrático-burguesa del tipo general que impera hasta ahora en los países avanzados de Europa y América. Esta circunstancia se olvida con frecuencia, no se medita sobre ella, a pesar de que en ella reside toda la esencia del problema. *Este Poder* es un Poder *del mismo tipo* que la Comuna de París de 1871. Los rasgos fundamentales de este tipo de Poder son: 1. La fuente del Poder no está en una ley, previamente discutida y aprobada por el Parlamento, sino en la iniciativa directa de las masas populares desde abajo y en cada lugar, en la "toma" directa del Poder, para emplear un tér-

mino en boga. 2. Sustitución de la policía y del ejército, como instituciones apartadas del pueblo y contrapuestas a él, por el armamento directo de todo el pueblo; con este Poder guardan el orden público los *mismos* obreros y campesinos armados, el *mismo* pueblo en armas. 3. Los funcionarios y la burocracia son sustituidos también por el Poder directo del pueblo o, al menos, sometidos a un control especial, se transforman en simples mandatarios, no sólo elegibles, sino *amovibles* en todo momento, en cuanto el pueblo lo exija; se transforman de casta privilegiada, con una elevada retribución, con una retribución burguesa de sus "puestecitos", en obreros de un "arma" especial, cuya remuneración *no exceda* al salario corriente de un obrero calificado.

En esto, y sólo en esto, radica la *esencia* de la Comuna de París como tipo especial de Estado. Y esta esencia es la que han olvidado y desfigurado los señores Plejánov (los chovinistas manifiestos, que han traicionado al marxismo), Kautsky (los "centristas", es decir, los que vacilan entre el chovinismo y el marxismo) y, en general, todos los socialdemócratas, socialrevolucionarios, etc., que dominan hoy día.

Salen del paso con frases, se refugian en el silencio, escurren el bulto, se felicitan mutuamente una y mil veces por la revolución y no quieren *reflexionar en lo que son* los Soviets de diputados obreros y soldados. No quieren ver la verdad manifiesta de que en la medida en que esos Soviets existen, *en la medida* en que son un Poder, existe en Rusia un Estado *del tipo* de la Comuna de París.

Subrayo "en la medida", pues sólo se trata de un Poder en estado embrionario. De un Poder que, pactando directamente con el Gobierno Provisional burgués y haciendo una serie de concesiones de hecho, *ha cedido y cede sus* posiciones a la burguesía.

¿Por qué? ¿Quizá porque Chjeidze, Tsereteli, Steklov y Cía. cometan un "error"? ¡Tonterías! Así puede pensar un filisteo, pero no un marxista. La causa está en el *insuficiente grado de conciencia* y en la insuficiente organización de los proletarios y de los campesinos. El "error" de los jefes mencionados reside en su posición pequeñoburguesa, en que *embotan* la conciencia de los obreros en vez de abrirles los ojos, en que les *inculcan* ilusiones pequeñoburguesas en vez de destruíselas, en que *refuerzan* la influencia de la burguesía sobre las masas en vez de emancipar a éstas de esa influencia.

Lo dicho debiera bastar para comprender por qué también nuestros camaradas cometen tantos errores al formular "simplemente" esta pregunta: ¿se debe derribar inmediatamente al Gobierno Provisional?

Respondo: 1) se le debe derribar, pues es un gobierno oligárquico, un gobierno burgués, y no del pueblo; un gobierno que

no puede dar ni paz, ni pan, ni plena libertad; 2) no se le puede derribar inmediatamente, pues se sostiene gracias a un pacto directo e indirecto, formal y efectivo, con los Soviets de diputados obreros y, sobre todo, con el principal de ellos, el Soviet de Petrogrado; 3) en general, no se le puede "derribar" por la vía habitual, pues se asienta en el "apoyo" que presta a la burguesía el segundo gobierno, el Soviet de diputados obreros, y éste es el único gobierno revolucionario posible, que expresa directamente la conciencia y la voluntad de la mayoría de los obreros y campesinos. La humanidad no ha creado hasta hoy, ni nosotros conocemos, un tipo de gobierno superior ni mejor que los Soviets de diputados obreros, braceros, campesinos y soldados.

Para convertirse en Poder, los obreros conscientes tienen que ganarse a la mayoría: *mientras* no exista violencia contra las masas, no habrá otro camino para llegar al Poder. No somos blanquistas²⁰, no somos partidarios de la toma del Poder por una minoría. Somos marxistas, partidarios de la lucha proletaria de clase contra la embriaguez pequeñoburguesa, contra el defensismo chovinista, contra las frases huecas, contra la dependencia respecto de la burguesía.

Creemos un partido comunista proletario; los mejores militantes del bolchevismo han creado ya los elementos de ese partido; unámonos estrechamente en la labor proletaria de clase y veremos cómo vienen a nosotros, en masas cada vez mayores, los proletarios y los campesinos *pobres*. Porque la *vida* se encargará de destruir cada día las ilusiones pequeñoburguesas de los "socialdemócratas", de los Chjeídze, de los Tsereteli, de los Stekllov, etc., de los "socialrevolucionarios", de los pequeños burgueses todavía más "puros", etc., etc.

La burguesía defiende el Poder único de la burguesía.

Los obreros conscientes defienden el Poder único de los Soviets de diputados obreros, braceros, campesinos y soldados, el Poder único que es necesario preparar *esclareciendo* la conciencia proletaria, *emancipando* al proletariado de la influencia de la burguesía, y no por medio de aventuras.

La pequeña burguesía —los "socialdemócratas", los socialrevolucionarios, etc., etc.— vacila, *entorpeciendo* este esclarecimiento, esta emancipación.

Tal es la verdadera correlación de las fuerzas *de clase*, que determina nuestras tareas.

Pravda, núm. 28, 9 de abril de 1917
Firmado: N. Lenin.

V. I. Lenin. *Obras Completas*,
5ª ed. en ruso, t. 31, págs. 145-148

LAS TAREAS DEL PROLETARIADO EN NUESTRA REVOLUCION

(PROYECTO DE PLATAFORMA DEL PARTIDO PROLETARIO)

Publicado por vez primera en folleto por la Editorial *Pribó* en septiembre de 1917.
Firmado: N. Lenin.

V. I. Lenin. *Obras Completas*,
5ª ed. en ruso, t. 31,
págs. 149-186.